Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Legajo 37

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1942.

RECLAMACION DEL CIUDADANO ARGENTINO POR NATURALIZACION
MOISES HUMBERTO PINTO
A QUIEN EN PUERTO ESPAÑA (TRINIDAD) LAS AUTORIDADES
DEL CONTROL BRITANICO LE RETUVIERON UNA SUMA
DE DINERO.

EXPEDIENTE N°. 390.-

Peuser - 509812 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

0.670158

Febrero 9/942

1.502206

DIEZ CENTAVOS 10 CENTAVOS

A S E el Sr MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Buenos 3/0.

SEÑOR MINISTRO:

Moises Humberto Pinto, ciudadano Argentino naturalizado con libreta de enrolamiento numero 590538, expedida el 9 de Junio 1927 ante el Consulado General de la Republica Argentina en RABAT(Marruecos), que adjunto a titulo de devolucion, se presenta ante V.E. y expone:

Que en su viaje desde TANGER(Marruecos) con destino a esta Republica a fin de establecerse definitivamente conjuntamente con su familia, constituida de su esposa, GIMOL Delmar de PINTO, ciudadana argentina nativa y sus hijos menores JACQUES, ESTHER, CHARLES, y ELIAS de 17, 13, 12 y 8 años respectivamente, a bordo el vapor CABO DE BUENA ESPERANZA salido de CADIZ el 22 de Diciembre 1942, al llegar al puerto de PORT OF SPAIN(TRINIDAD) las autoridades de control britanicas, hicieron declarar los valores efectivos en su poder de cada pasajero., pues de acuerdo con ley de emergencia reciente es decir, el 6 de Diciembre del año 1941, no se podia llevar mas valores que MIL DOLARES POR PESONA y el excedente habia que dejarlo en TRINIDAD, y que en puerto de destino o sea BUENOS AIRES seria entregado.

Ahora bien, SEÑOR MINISTRO conforme a la declaracion quedó

ADJUNTO:
Libreta de Enrolamiento.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

en dicho puerto de TRINIDAD,segun recibo No.4 firmado por el teniente del control R.H.R. M.A.MARCH.(que si fuere necesario podria presentarlo) la suma de VEINTICINCO MIL DOLARES, que al presentarme poco después de la llegada el 26 de DICIEMBRE ultimo ante el Consulado de S.M.BRITANICA por repetidas veces no he conseguido hasta la fecha,pasado ya dos meses,tener noticias cuando se me restituira dicha suma;contestandoseme que ello depende del MINISTERIO DE GUERRA ECONOMICA DE LONDRES.

Es por ello que como ciudadano argentino recurro ante V.E. a fin de que interesandose ante la Representacion Diplomatica Argentina en LONDRES,pueda disponer de esa suma necesaria para la instalacion y mantenimiento de la familia asi como para las ocupaciones a que debo de dedicarme en este pais.

Como ello seria de Urgente necesidad, Solicito que en caso que las gestiones que hubiesen de hacersen fueran telegraficamente respondiendo yo por sus gastos.

SERA GRACIA y JUSTICIA. DIOS GUARDE A V.E.

DOMICILIO PARTICULAR: RIVADAVIA 1653 4o H. U.T.38-7576
ESCRITORIO: AV.ROQUE SAENZ PEÑA 616 (701) U.T. 33-1319

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

//nos Aires, febrero 10 de 1942.

Diríjase telegrama en el sentido solicitado a la Embajada en Londres, por cuenta del interesado.

Fue telegrama

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.g.

Cuem 390.

OFICINA DE CLAVE
☆ 10 FEB. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 136

Buenos Aires, 10 febrero de 1942

Embajada Argentina

Londres

Nº 23.- Autoridades control británico Port Spain, Trinidad, retuvieron veinticinco mil dólares que traía ciudadano argentino Moises Humberto Pinto que viajaba con esposa argentina e hijos menores hacia nuestro país, desde Tánger en vapor Cabo Buena Esperanza salido Cádiz 22 diciembre último. Otorgósele recibo Nº 4 firmado teniente control March.

Posteriormente interesado viene gestionando restitución ante consulado británico aquí, sin resultado, aduciendo que asunto depende Ministerio Guerra Económica Londres.

Sírvase S.S. interesarse para obtener restitución suma indicada.

Rothe

$ 71.-

ANOTADO

Es copia.
L.D. Martínez

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

La Dirección de Política General cumple en informar al señor Moises Humberto Pinto que debe depositar en el Banco Central, a la órden de este Ministerio, la cantidad de setenta y un peso moneda nacional, importe del telegrama dirigido a la Embajada de la República en Londres, a raíz de su solicitud de 9 del corriente mes.

Buenos Aires, febrero 11 de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
11 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Señor Moises Humberto Pinto
Avda. Roque Saenz Peña 616.
Capital.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

POR AVION

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

390. (E

EMBAJADA ARGENTINA
EN LONDRES

Londres, Febrero 23 de 1942.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-6 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

No. 53

P (E

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo del telegrama No. 23, de febrero 10, con el que se me instruía gestionar la devolución de una suma de dinero de propiedad del ciudadano argentino Sr. Moisés Humberto Pinto, que le fué retenida por las autoridades de Trinidad a su paso en viaje a la República.

Al manifestar a V.E. que planteé de inmediato el caso al Foreign Office, aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Ricardo Siri
Encargado de Negocios a.i.

Buenos Aires, abril 7 de 1942.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
7 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Don Guillermo Rothe,
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

Ducm 390.

OFICINA DE CLAVE
☆ 17 MAR 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

9

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 840

Buenos Aires, marzo 17 de 1942

Embajada Argentina

Londres

Nº 35.- Estimaré respuesta telegrama 23.

RUIZGUIÑAZU

Es copia

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

Guerra 390.

OFICINA DE CLAVE
☆ 19 MAR. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 768

Londres, marzo 18/18 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 35.- Referencia su 35 acaba comunicárseme resuelto favorablemente.

Cárcano

Es copia:

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Polit. Gral.

Anexo 370

OFICINA DE CLAVE
★ 31 MAR. 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 342

Buenos Aires, marzo 31 de 1942.

Embajada Argentina

Londres

Nº 44.- Referente su 35 interesado comunica que Embajada y Consulado británicos manifiéstanle no tener instrucciones para devolverle suma secuestrada.

Sírvase V.E. comunicar forma y fecha se hará restitución.

Rothe

ANOTADO

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

Nueva 390

OFICINA DE CLAVE
☆ 2 ABR 1942 ☆
M. RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 520

Londres, abril 1 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 40.- Con referencia a su telegrama 44, el interesado deberá comunicarse con el Contador General en Trinidad designando apoderado para recibir el dinero.

Cárcano

Es traducción

(33-1319)

Abril 6/942
En la fecha se da lectura por telefono, al interesado, del contenido ~~del presente~~ telegrama. Conste.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legajo 390.

Política G.

OFICINA DE PARTES
9 ABR 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1126

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

9

Viceconsulado Argentino

Puerto España - Trinidad

Nº 3.- Nos informa Embajada en Londres que Contador General Trinidad deberá devolver veinticinco mil dólares pertenecientes ciudadano argentino Moises Humberto Pinto que le fueron retenidos por teniente control March al tocar Trinidad en diciembre pasado vapor Cabo Buena Esperanza en que Pinto viajaba para ésta.

Sírvase averiguar sobre esa órden de devolución y mejor forma para que suma que debe restituirse pueda girarse al interesado en Buenos Aires.

ROTHE

ANOTADO

$ 183,15 m/n.

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

La Dirección de Política General cumple en informar al señor Moises Humberto Pinto que debe depositar en el Banco Central, a la órden de este Ministerio, la cantidad de ciento ochenta y tres pesos con quince centavos. moneda nacional, importe del telegrama dirigido al Vice Consulado Argentino en Puerto España (Trinidad) a raiz de su pedido y por la tramitación del asunto que le interesa.

Buenos Aires, abril 10 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 10 ABR. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

Señor Moises Humberto Pinto,
Avda.Roque Saenz Peña 616. Capital.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

OFICINA DE CLAVE
☆ 23 ABR 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1237

Buenos Aires, 23 abril de 1942

Viceconsulado argentino

Puerto España

Nº 4.- Reitérole telegrama 3.

RUIZGUINAZU

$ 24.75

ANOTADO

Es copia.

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

(G

VICE CONSULADO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Port-of-Spain,

Trinidad, 17 de abril de 19 42

No.1-42.

DAP (G

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
27 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme á V., con el proposito de acusar recibo de su telegrama del dia 9 del presente més, en los terminos siguientes:

BUENOS AIRES - 9.

CONSULADO ARGENTINO - PORT OF SPAIN:

3.- NOS INFORMA EMBAJADA EN LONDRES QUE CONTADOR GENERAL TRINIDAD DEBERA DEVOLVER VEINTICINCO MIL DOLARES PERTENE ~~E~~ CIENTES CIUDADANO ARGENTINO MOISES HUMBERTO PINTO QUE LE FUERON RETENDIDOS POR TENIENTE CONTROL MARCH AL TOCAR TRINIDAD EN DICIEMBRE PASADO VAPOR CABO BUENAESPERANZA EN QUE PINTO VIAJABA PARA ESTA. SIRVASE AVERIGUAR SOBRE ESA ORDEN DE DEVOLUCION Y MEJOR FORMA PARA QUE SUMA QUE DEBE RESTITUIRSE PUEDA GIRARSE AL INTERESADO EN BUENOS AIRES. ROTHE.

ANOTADO

2. Cumpleme llevar á su conocimiento que inmediatamente me he puesto en comunicación con la Secretaría de Gobierno de la Colonia, solicitando en nombre del Gobierno de la Nación, la información en referencia, sin que hasta el dia de la fecha haya sido comunicada por la autoridad competente á este despacho y que tan pronto como lo sea, tendré el agrado de comunicarle por cable.

Tiene el agrado de presentar á V. el testimonio de toda su consideración y respeto:

Su mas atento servidor.

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Vice Consul

Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública:
Don Guillermo Rothe.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

OFICINA DE CLAVE
★ 25 ABR 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N: 1123

Port of Spain, abril 24 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Renovada actuación del 10 comunicaré resultado esta vía.

Vicecónsul

Es copia:

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

G

Buen 390.

VICE CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
TRINIDAD,
ANTILLAS INGLESAS.

PUERTO ESPAÑA,

24 de abril 19 42.

Numero 2 - 42.

Y EXPEDICIONES
30 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

DAP G

Señor Ministro:

Tengo á honra dirigirme á V., con el objeto de acusar recibo de su telegrama No.4 fechado ayer, en los terminos siguientes:

$.- Reiterlo telegrama 3.
Ruiz-Guiñazú.

2. En contestación, cumpleme llevar á su conocimiento que bajo fecha 10 del presente més, ne dirigí al Señor Secretario de Gobierno de esta colonia, solicitando la información pedida en su telegrama No.3, del 9 de los corrientes, en los terminos de mi Nota, No.2 - 42, que en copia tengo el agrado de enviarle anexa.

3. El dia 14, recibí acuse del recibo de mi referida Nota sin que hasta el dia de la fecha haya recibido ninguna otra comunicación sobre el particular

4. A las 8.30 P.M. de ayer, recibí su telegrama No.4 y á las 10 A.M. de hoy me presentá á la Secretaría de Gobierno y entregué la Nota No.3, que en copia tengo el agrado de enviarle adjunta.

5. Tengo el agrado de confirmar al Señor Ministro mi telegrama de la fecha de hoy, en los terminos siguientes: "Renovada solicitud del 10.
"Avisaré resultado esta vía."
en anticipación de recibir una contestación categórica en el curso del dia de hoy ó de mañana.

Tengo á honra renovar al Señor Ministro el testimonio de toda mi consideración y respeto.

H. G. Dalla Costa.
Vice Consul de la Republica.
en Trinidad.

T. 2. 7

CON EL ANEXO
CONFORME

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, mayo 6 de 1942.

Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Al Señor Ministro de Relaciones y Culto.
Señor Dr. Enrique Ruiz-Guiñazú.
Buenos Aires. Republica Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

No. 2 - 42. 10th APRIL 42.

Sir.

I have the honour to inform you that I am com - manded by my Government to inquire what instructions, if any, have been communicated from London to your Govern - ment in connection with the refund of the sum of Twenty five thousand dollars - $25.000. - which was expropriated from the Argentine citizen, MARIO HUMBERTO PINTO, by the Control Officer, Lieutenant MARSH, whilst on his voyage to BUENOS AIRES, on board the S/S. "Cabo de BUENAESPERANZA" via this port in December 1942.

2. I am to state that my Government has received ad - vices from its Embassy in London, indicating that the ne- cessary instructions to that end have been already com - municated to Government by the Colonial Office.

I have the honour to be,

Sir.

Your obedient servant
H. G. Dalla Costa.
Vice Consul for the
Argentine.

THE HONOURABLE:
THE COLONIAL SECRETARY.
Port of Spain.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

No.3 - 42. 24th APRIL 42.

Sir.

COPY

I have the honour to refer to my Note, No.2-42, of the 10th instant, embodying a formal inquiry from the Government of the Argentine, to which I have not yet re - ceived your reply:

2. I am now to inform you that I have received a cable despatch from the Ministernof Foreign Affairs of the Argentine, don Enrique Ruiz-Guiñazú, commanding me to press for a formal reply to that inquiry, which I now have the honour to do.

I have the Honour to be,

Sir:

Your obedient servant.

H. G. Dalla Costa.
Vice Consul for the Argentine.

The Honourable:
The Colonial Secretary.
Port of Spain.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

OFICINA DE CLAVE
★ 25 ABR. 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1129

Puerto España, 24/24 abril de 1942

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Contesta gobierno contador general ya ha comunicado Pinto procedimiento debe adoptar para librar su dinero.

Vicecónsul

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

VICE CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
TRINIDAD,
ANTILLAS INGLESAS.

PUERTO ESPAÑA.

Numero 3 - 42.

24 de abril 19 42
4 p.m.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
30 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Mimistro:

Tengo á honra dirigirme á V. con el objeto de llevar á su conocimiento que me acaba de favorecer una Nota, No.57.660, del Secretario de Gobierno interino, don Errol L. dos Santos, que en forma original tengo el agrado de enviar á V. anexa:

2. En el segundo paragrafo de su Nota, el Señor Secretario se expresa en los terminos siguientes:

"Cumpleme informar á V., que ya el Contador-
"General se ha comunicado con el Señor Pinto
"y le ha indicado el procedimiento á que debe
"acojerse para libertar su dinero."

Lo que tengo el agrado de llevar á su conocimiento para los fines consiguientes á la vez que le confirmo mi telegrama de la fecha, según copia que se servirá V. hallar adjunta.

Tengo á honra renovar al Señor Ministro, la expresión de toda mi consideración y aprecio.

H. G. Dalla Costa.
Vice Consul de la Republica,
en Trinidad.

PASE AL ARCHIVO
CON INFORME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 MAY. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Buenos Aires, mayo 6 de 1942.

Téngase presente y agréguese a sus antecedentes

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Dr. ENRIQUE RUIZ-GUIÑAZU.
Buenos Aires. R. A.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G/9

No. 57660

IN REPLYING THE ABOVE NUMBER AND DATE OF THIS LETTER SHOULD BE QUOTED.

Rec'd 9/5/42

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Colonial Secretary's Office,
Trinidad.

24th April, 1942.

Sir,

I am directed to refer to your letter No. 242 of the 10th April, enquiring as to the instructions received by this Government in connection with the refund to Mr. M.H. Pinto of a sum of $25,000 belonging to him which was detained by the local authorities in December, 1941.

2. I am to inform you that the Accountant-General has communicated with Mr. Pinto advising him of the procedure to be adopted in order to obtain the release of his money.

I have the honour to be,
Sir,
Your obedient Servant,

Rud Lds Santos
Acting Colonial Secretary.

H.G. Dalla Costa, Esq.,
Vice-Consul for the
Argentine,

PORT OF SPAIN.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TELEGRAMA No. 2. 24th April 1942.

RELACIONES EXTERIORES
BUENOS AIRES.

COPIA

CONTESTA GOBIERNO CONTADOR GENERAL YA HA COMUNICADO PINTO PROCEDIMIENTO DEBE ADOPTAR PARA LIBRAR SU DINERO VICECONSUL.

VICECONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

4. P/M. 24.4.42.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Exon 390 (a)

VICE CONSULADO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Port-of-Spain, *Trinidad,* 9 de mayo de 1942

No.4-42.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
22 MAYO 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo á honra dirigirme á V., con ocasión de enviarle en copia la contestación de la Secretaría de Gobierno de esta colonia, recibida en el dia de la fecha á la Nota que bajo fecha de 24 de abril dirigí á ese despacho con arreglo á la cantidad de $25.000.00., que le fue detenida por las autoridades de Contro de la colonia al ciudadano argentino, don Moises Humberto/// Pinto á su paso por este puerto en el mes de diciembre 1941.

2. Reitera en ella el Señor Secretario, que el Contador General se habia dirigido directamente al Señor Pinto, indicandole las formalidades que ha de llenar para rescatar su dinero.

Tengo á honra renovar al Señor Ministro el testimonio de toda mi consideración y respeto.

Su mas atento servidor.
H. G. Dalla Costa.
V/Consul.

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CON EL ANEXO CONFORME

Señor Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto.
Dr. Enrique Ruiz-Guiñazu.
Buenos Aires.

T.P. 7a.a

Buenos Aires, junio 17 de 1942.

Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

9 de mayo de 42

No.4-42.

COPIA

Señor Ministro:

Tengo á honra dirigirme á V., con ocasión de enviarle en copia la contestación de la Secretaría de Gobierno de esta colonia, recibida en el dia de la fecha á la Nota que bajo fecha de 24 de abril dirigí á ese despacho con arreglo á la cantidad de $25.000.00., que le fue detenida por las autoridades de Contro de la colonia al ciudadano argentino, don Moises Humberto/// Pinto á su paso por este puerto en el mes de diciembre 1941.

2. Reitera en ella el Señor Secretario, que el Contador General se habia dirigido directamente al Señor Pinto, indicandole las formalidades que ha de llenar para rescatar su dinero.

Tengo á honra renovar al Señor Ministro el testimonio de toda mi consideración y respeto.

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Su mas atento servidor.
H. G. Dalla Costa.
V/Consul.

Señor Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto.
Dr. Enrique Ruiz-Guiñazu.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G/9.

No.57660.

COLONIAL SECRETARY'S OFFICE.

TRINIDAD.

4th May 1942.

COPIA

Sir:

With reference to your letter No.3-42 of the 24th April, regarding the sum of $25.000.00., belonging to Mr. M. H. PINTO, and which is under detention in this Colony, I am directed to refer you to my letter of the 24th April and to repeat that the Accountant General has already communicated with Mr. Pinto, advising him of the procedure to be adopted by him in order to obtain the release of his money, such release having been authorised.

I have the honour to be,

Sir.

Your obedient servant.

Errol L. dos Santos.
for Actg. Colonial Secretary.

The Vice Consul for
The Argentine Republic.
Port of Spain.

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

G/9.

No.57660.

COLONIAL SECRETARY'S OFFICE.

TRINIDAD.

4th May 1942.

COPIA

Sir:

With reference to your letter No.3-42 of the 24th April, regarding the sum of $25.000.00.,belonging to Mr. M. H. PINTO, and which is under detention in this Colony, I am directed to refer you to my letter of the 24th April and to repeat that the Accountant General has already communicated with Mr. Pinto, advising him of the procedure to be adopted by him in order to obtain the release of his money, such release having been authorised.

I have the honour to be,

Sir.

Your obedient servant.

Errol L. dos Santos.
for Actg. Colonial Secretary.

The Vice Consul for
The Argentine Republic.
Port of Spain.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
28 MAYO 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

VICE CONSULADO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Guerra 390

Port-of-Spain,

Trinidad, 15 de mayo de 1942

Numero 6-42.

Señor Ministro:

Tengo á honra dirigirme á V., con referencia al contenido de mi Nota, No.4-42, y con arreglo al reclamo del Sr. don Moisés H. Pinto.

2. Cumpleme llevar al conocimiento del Señor Ministro que la Contaduría General de la Colonia me ha participado en el dia de la fecha. haber recibido instrucciones de su superioridad en Londres, desde el dia 8 de abril próximo pasado, de devolver al Señor Pinto la cantidad de dinero que le fue expropiada á su paso por este puerto en el mes de diciembre 1941.

3. Tengo el agrado de incluir adjunta y abierta, una carta que dirijo en esta misma fecha al Señor Pinto, que por sí se explica.

Hago propicia la oportunidad para renovar al Señor Ministro, el testimonio de toda mi consideración y respeto.

CON EL ANEXO
CONFORME

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Vice Consul

Señor Ministro de Relaciones
Exterires y Culto.
Dr. Enrique Ruiz-Guiñazú.
Buenos Aires.

ANOTADO

Buenos Aires, mayo 27 de 1942.

Dese curso al anexo y hágase saber en respuesta.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 MAY. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FORM. 218

COPIA

Buenos Aires, mayo 27 de 1942.

D.A.P.
(G).

Señor Vice Cónsul:

Tengo el agrado de acusar recibo a las notas del Señor Vice Cónsul relacionadas con las gestiones hechas por esa oficina consular a raiz de la expropiación de una suma de dinero, por las autoridades británicas, al ciudadano argentino Moisés H. Pinto.

Este Departamento se ha impuesto debidamente de las mismas y ha hecho llegar al interesado la comunicación acompañada con su Nº 6, a los fines del caso.

Saludo al Señor Vice Cónsul con toda consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
28 MAY. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

CARLOS H. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Al Señor H. G. Dalla Costa, Vice Cónsul de la
República Argentina en Trinidad.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G).

La Dirección de Política General del Ministerio de Relaciones Exteriores se complace en remitir al Señor Moisés H. Pinto, una comunicación que le es dirigida por el Vice Consulado de la República en Trinidad, relacionada con la intervención de dicha oficina en el asunto a que se refiere su solicitud de febrero 9 último.

Buenos Aires, mayo 27 de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXT
28 MAY. 1942
General

CARLOS M. KIEB

Señor Moisés H. Pinto
Avda. Roque Sáenz Peña 616.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

390.

Contencioso

30 de julio de 42

No.15-42.

COPIA

El Vice Consul de la Republica Argentina en esta colonia, tiene el agrado de saludar atentamente al Señor Director de lo Contencioso Administrativo, con motivo de hacerle llegar la cuenta de gastos que fueron ocasionados por las getiones practicadas ante ~~de~~ el gobierno de la Colonia y por orden expresa (telegrafica) del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitando la devolución de cierta cantidad de dinefo que le fue retenida por las autoridades locales al ciudadano argentino, don Moisés H. Pinto, á su paso por este puerto en viaje para Buenos Aires:

2. En atención á que estos desembolsos fueron hechos de su peculio propio, el Vice Consul ruega al Señor Director se sirva dictar las disposiciones que sean menester y de quien haya lugar, para que se le reintegre la cantidad de £3.6. 2½d. Stg. á que ascienden dichos desembolsos.

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Vice Consul

Señor Director de lo Contencioso Administrativo.
don M. Saenz Briones.
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINESTERIO DE REALCIONES Y CULTO DE LA NACION. Debe.

Orden del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Erogaciones ocasionadas por kas gestiones practicadas con arreglo á la reclamación del ciudadano argentino, don Moiseś H. Pinto ante el Gobierno de esta Colonia.

COPIA

Telegrama No.	263964	D$T. 4.20	
idem	263990	13.30	$17.50ø
por reintegro - cobrado de mas, telegrama No.	263990		6.65ø
neto			$10/85ø
Franqueo aereo, para el Ministro de Exteriores y para el Señor Pinto			4.80
suman			$15.65ø

equivalente de ff3. 5. 2½d.
prima/cambio $$ 1. 0 ff3.6.2½d.

Pto. España. Trinidad:
20 de julio de 1942.

VICE-CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE

RELACIONES EXTERIORES

Y CULTO.

D.C.A.

/// nos Aires, octubre 9 de 1942.

No obstante tratarse de un asunto Contencioso-Administrativo, encontrándose los antecedentes en la Dirección de Política General, pasen las presentes actuaciones a la misma a los efectos que correspondan.

Fdo.: M. Sáenz Briones.
Director de lo Contencioso Administrativo.

ANOTADO

ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DIRECCION DE POLITICA GENERAL

Corresponde a la nota n°.15-42 del Vicecónsulado en Port-of-Spain (Trinidad) de 30 de julio de 1942.-

////////nos Aires, octubre 14 de 1942.-

Pase a la Dirección de Personal Administración y Material a los fines que correspondan, manifestándole que la gestión a que se refiere la precedente nota fué iniciada a raiz de una solicitud presentada al Ministerio por el ciudadano argentino Moises Humberto Pinto, en febrero del corriente año, habiéndose hecho cargo el señor Pinto de los telegramas cursados por el Ministerio al Vice Consulado en Trinidad.

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 14 OCT. 1942 * Dirección General Asuntos Políticos

Buenos Aires, octubre 15 de 1942.

Vuelva a la Direccción de Asuntos Políticos, para que se sirva tener a bién recabar del señor Moisés Humberto Pinto un giro por la suma de £ 3-6-2½, a favor del señor Enrique G. Dalla Costa, Vicecónsul de la República en Trinidad.

Fdo.: Dario R. Quiroga.
Director de Personal Administración y Material.

Buenos Aires, octubre 17 de 1942.

Diríjase nota en el sentido indicado y vuelva a la Dirección de Personal, Administración y Material.

Fdo.:

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 19 OCT. 1942 * General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

El Ministerio de Relaciones Exteriores estimará al señor Moises Humberto Pinto que, con referencia a su solicitud de febrero 10 ppdo., y a los trámites a que ella diera lugar, se sirva tomar un giro por la suma de £3-6-2½, a favor del señor Enrique G. Dalla Costa, Vice Cónsul de la República Argentina en Trinidad, para cubrir los gastos de telegramas realizados por dicho funcionario y hacerlo llegar a este Departamento.

Buenos Aires, octubre 17 de 1942.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
19 OCT. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Rivadavia 1653
1º piso
Dpto. H.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO